

DEBERES QUE PRESERVAN EL MATRIMONIO

El primer deber, el principal, el más necesario y absoluto es mantener la unidad matrimonial, siempre teniendo presente que son una sola carne, y en consecuencia, están llamados a preservar la unión inviolable e indisoluble a la que fueron llamados.

Esto fue lo que dijo Jesús respecto a la preservación del matrimonio: *“Por esto el hombre dejará padre y madre, y se unirá a su mujer, y los dos será una sola carne... Así que no son ya más dos, sino una sola carne; por tanto, lo que Dios juntó, no lo separe el hombre”* (Mt. 19:5-6).

Este es el deber con el cual Pablo exhorta a los esposos y a las esposas diciendo: *“Pero a los que están unidos en matrimonio, mando, no yo, sino el Señor: Que la mujer no se separe del marido; y si se separa, quédese sin casar, o reconcíliense con su marido; y que el marido no abandone a su mujer”* (1 Cor. 7:10). Él apóstol está diciendo que no se puede renunciar al vínculo matrimonial, que esta unión no se puede destruir.

Este vínculo debe ser mantenido firme e inviolable, pues, ya no son dos, sino uno, y no deben hacerse dos nuevamente. Esta unidad matrimonial es tan real, que la pareja no puede ser desunida o disuelta, así uno de los dos se convierta a Cristo y el otro siga siendo un pagano. *“Y a los demás yo digo, no el Señor: Si algún hermano tiene mujer que no sea creyente, y ella consiente en vivir con él, no la abandone. Y si una mujer tiene marido que no sea creyente, y él consiente en vivir con ella, no lo abandone”* (1 Cor. 7:12-13).

Veamos algunos deberes que nos ayudarán a mantener o preservar la unidad matrimonial:

1. Para preservar el matrimonio hay que cultivar la paz
2. Para preservar el matrimonio cultiven la oración, juntos
3. Para preservar el matrimonio trabajen seriamente en el avance de la salvación en el otro cónyuge

I. Para preservar el matrimonio hay que cultivar la paz. Uno de los medios para mantener el amor entre el hombre y la mujer es la paz, la concordia y el acuerdo mutuo. Es por eso que el apóstol Pablo nos exhorta a *guardar la unidad del espíritu en el vínculo de la paz* (Ef. 4:3). La paz hace que los dos sean como uno, incluso, uno en espíritu. Por el lado contrario, la discordia divide a los espíritus de los hombres.

Estamos obligados a seguir la paz con todos ¿cuánto más deben los maridos y las esposas tener paz entre ellos? Ellos están más unidos que los hermanos y hermanas, pues, son una

sola carne. El salmista dice que es muy bueno y agradable vivir juntos y en armonía (Sal. 133:1), pero sin paz es imposible vivir juntos.

“*Mejor es vivir en un rincón del terrado, que con mujer rencillosa en casa espaciosa*” (Prov. 21:9, 19; 25:24). Para las personas que son conflictivas entre sí sería mucho mejor que vivieran bien lejos, donde no se pudieran ver; pero el esposo y la esposa no se deben separar, por lo tanto, tienen que buscar la paz.

La paz entre ellos es un tranquilizante para sus mentes, pues, ellos están siendo golpeados por las discordias con otras personas en sus diarias relaciones. Por cierto, se dice que la esposa es un refugio para el hombre que a diario debe enfrentar los conflictos en sus negocios o labores. ¿Cuánto más el hombre debe ser un refugio de paz para su esposa?

Veamos algunos principios que nos ayudarán a mantener la paz:

- 1. Para mantener la paz... evite ofender:** Evite ser causa de ofensas para el otro, esforzándose lo máximo posible. El marido debe ser vigilante sobre sí mismo de no ofender en nada a su mujer, y la esposa debe hacer lo mismo. Las ofensas causan grandes contiendas.
- 2. No recibas las ofensas.** Cuando el otro cónyuge nos ofende, esta ofensa no debe ser recibida, sino que la dejamos pasar, de esa manera no se puede romper la paz. El segundo golpe, la reacción o la respuesta ofensiva, es la que genera la guerra. Recuerda que para pelear se necesitan dos.
- 3. Inicie la reconciliación.** Si los dos se incendian, el fuego será mayor. Por lo tanto, con la mayor velocidad posible esfuérzate por apagarlo. La ira no debe estar en la cama en medio de dos compañeros, ni deben dormir en camas separadas por causa de la ira. Para que el fuego de la ira sea rápidamente apagado ambos deben esforzarse en ser el primero en iniciar la reconciliación. La gloria es de quien primero comienza la reconciliación porque benditos son los que hacen y buscan la paz: “*Bienaventurados los pacificadores, porque ellos serán llamados hijos de Dios*” (Mt. 5:9). No aceptar la paz y la reconciliación cuando el otro cónyuge la ofrece es actuar peor que un pagano; pero cuando la ira se ha encendido es deber del cristiano buscar el perdón y la gracia que viene del cielo.
- 4. No tomes parte con nadie que esté en contra de tú cónyuge.** No apoyes a los niños ni a ningún otro miembro de la familia cuando está enojado o en contra de tú cónyuge, pues, esta es causa habitual de discordia y conflicto entre los esposos.
- 5. No hagas comparaciones.** El marido debe evitar comparar a su esposa con las esposas de otros hombres, o viceversa. O si tuvieron un matrimonio antes, deben evitar comparar al actual cónyuge con el anterior. Las comparaciones de este tipo son muy odiosas, despiertan mucha pasión y causan grandes contiendas.

6. **No sea celoso.** Por encima de todo, debe tener cuidado de no permitir el brote de celos injustos, pues, son la pesadilla del matrimonio y la principal causa de descontento que se puede dar entre un hombre y una mujer. Las personas celosas están listas para cosechar peleas y buscar ocasiones para la discordia. La persona celosa tomará cada palabra, cada mirada, cada acción y movimiento por el peor lado. Cuando los celos se encienden una vez, cuán difícil es apagarlos. Esto hace que su poseedor sea implacable.
7. **Complázcense el uno al otro.** En todas las cosas en que puedan estar con una buena conciencia ante Dios, esfuércense por complacer al otro, por sacrificar sus propios deseos, y evitar el descontento de la otra persona. “*Ninguno busque su propio bien, sino el del otro*” (1 Cor. 10:24). Esto significa que no haré nada que incomode a mi cónyuge, siempre y cuando no implique dejar de hacer lo que Dios manda. Esto significa que haré lo que a mi cónyuge le agrada, siempre y cuando no esté en contra de la voluntad revelada de Dios.

II. Para preservar el matrimonio cultiven la oración unida. Oren mutuamente. Esta es la materia en la cual deben estar versados los dos, pues, por la oración buscamos el bien del otro. Cada uno debe buscar el bien para su cónyuge. Salomón aplica esto a la esposa virtuosa, la cual, a su marido, *le da bien y no mal todos los días de su vida* (Prov. 31:12). Pero el bien del hombre abarca tanto su alma como su cuerpo, el buen nombre y sus bienes.

La oración es un deber mutuo: un deber general que propende por el bienestar del otro, es la oración. Pedro presupone que los esposos orarán el uno por el otro, por eso les manda que vivan sabiamente y en respeto, de manera que sus *oraciones no tengan estorbo* (1 P. 3:7).

En las Escrituras se da por sentado que la oración es un deber mutuo en el matrimonio. Es así como Isaac ora por su esposa Rebeca, para que pudiera concebir a pesar de la esterilidad de su matriz (Gen. 25:21).

A través de la oración el hombre y la mujer se pueden ayudar mucho. La oración de intercesión puede ser un poderoso instrumento para la transformación, renovación y santificación del cónyuge.

La oración es el medio que Dios en su sabiduría ha santificado para recibir toda bendición necesaria para los demás o para nosotros mismos. Muchos tienen a la oración como un deber leve y de poca utilidad, pero la verdad es que es difícil orar correctamente, en verdad y fe, pero los efectos que produce son poderosos.

La oración es el mejor servicio que podemos hacer para el otro y es lo que menos debemos descuidar. Hemos escuchado que Isaac oró por su esposa. Para mostrar lo bueno que él hizo

por ella con este servicio, la Escritura dice que el Señor fue propicio a esa oración, de manera que Rebeca, siendo antes estéril, pudo concebir. Toda la medicina en el mundo no podría haberle hecho tanto bien a Rebeca, por lo tanto, no debemos cesar en este sagrado servicio de la oración por nuestro cónyuge.

Tanto el esposo como la esposa deben orar el uno por el otro, estando juntos o en ausencia, pero cuando los dos oran, el marido, como sacerdote de su hogar, debe ser la boca ante Dios.

Cosas por las que los esposos y esposas deben orar juntos: Existen muchas razones y necesidades por las cuales los esposos deben orar a solas:

1. Siendo que los dos son una sola carne, para que también pueden ser un solo espíritu: que sus corazones puedan ser uno, unidos por un verdadero y espiritual amor matrimonial: siempre deleitándose el uno con el otro, siempre con toda buena voluntad y alegría para llevar a cabo todos aquellos servicios que se le deben dar al otro.

2. Para que su cama matrimonial también pueda ser santificada. El Señor ordena: *“Honroso sea en todos el matrimonio, y el lecho sin mancilla”* (Heb. 13:4). Esto es algo que requiere la oración mutua, entre el esposo y la esposa, a causa del calor natural de la lujuria. La oración de los dos les libraré del adulterio, de la pornografía y de toda impureza sexual que mancille el santo lecho matrimonial.

3. Para que tengan hijos sean herederos de la salvación, que vivan para la gloria de Dios en este mundo y hagan el bien a los demás.

4. Para que Dios les de los bienes y los medios necesarios que les permitan brindar a sus hijos una sana alimentación, techo, vestido y estudios.

5. Para que los dones, gracias y talentos de ellos puedan ser forjados y usados para la gloria de Dios, pero también para que los vicios y debilidades sean sanados.

Estas y muchas otras cosas son ocasión para que el hombre y la mujer oren el uno por el otro, y para que oren juntos.

III. Para preservar el matrimonio trabajen seriamente en el avance de la salvación del otro cónyuge.

1. Lo primero que el cónyuge debe buscar es el bien del alma del otro. El apóstol dice que esto es algo que debe ser buscado por el cónyuge: *“Porque ¿qué sabes, tú, oh mujer, si quizá harás salvo a tu marido? o ¿qué sabes tú, oh marido, si quizá harás salva a tu mujer?”* (1 Cor. 7:16). El apóstol Pedro exhorta a las esposas para que se esfuercen en ganar

a sus esposos para Cristo (1 P. 3:1-5). Y el apóstol Pablo pone ante los maridos el patrón del amor de Cristo, quien tuvo un especial interés en el alma y la salvación de su esposa, la Iglesia (Ef. 5:22-32). Este es un deber que pertenece a los dos, pues, ambos son coherederos de la gracia “*Vosotros, maridos, igualmente, vivid con ellas sabiamente, dando honor a la mujer como a vaso más frágil, y como a coherederas de la gracia de la vida, para que vuestras oraciones no tengan estorbo* (1 P. 3:7).

El bien más grande que puede hacer un cónyuge por el otro es ayudarlo a avanzar su salvación y la santificación de su alma. Y no hay nada que una más los corazones de los esposos, que ser un medio para la salvación del otro.

El cuidado que deben tener los esposos y las esposas cuando el cónyuge no es creyente: Si un cónyuge es creyente y el otro no, el creyente debe utilizar todos los medios posibles para que el otro llegue a la fe cristiana. Si ambos son creyentes, los cónyuges deben cuidarse el uno al otro para la mutua edificación en la fe y la constante santificación.

El apóstol Pedro exhorta a las mujeres creyentes para que sean sabias y ganen a sus maridos, no con palabras, pues a ellas les corresponde la sujeción, sino con una conducta piadosa (1 P. 3:1-2), y obviamente, sus constantes oraciones de súplica por la conversión del esposo; pero si este deber le es mandado a la esposa creyente, cuánto más es un deber impuesto al marido creyente el cual ha sido puesto como cabeza para su esposa; él debe procurar aún con más fuerza, oración, sabiduría e instrucción la conversión de su esposa incrédula. Con este fin el apóstol aconseja a los cónyuges creyentes a no separarse de sus parejas inconversas.

Ser un medio de conversión incrementará profundamente el amor. Si al Señor le place bendecir el esfuerzo del cónyuge creyente, y es usado como medio para la conversión de su compañero de cama, éste, amará con mayor intensidad y de todo corazón a su cónyuge, y los dos serán bendecidos por Dios. Nunca una pareja estará tan unida en amor como cuando uno de los dos es usado para la conversión del otro.

2. El segundo deber espiritual es la mutua edificación entre los esposos: cuando dos creyentes se casan, deben esforzarse para la mutua edificación y el continuo crecimiento espiritual de los dos. Si la Biblia manda a los cristianos servir a los demás, cuánto mayor debe ser el servicio de un cónyuge hacia el otro.

Las relaciones entre creyentes deben tener como principal fin ayudar al crecimiento espiritual de los demás, en virtud de esto, el cuerpo místico de Cristo es edificado y *crece con el crecimiento que da Dios* (Col. 2:19). Ahora, el vínculo matrimonial es la más firme y cercana relación que pueda existir en esta tierra, por lo tanto, mayor edificación debe darse entre el hombre y su mujer.

3. El tercer deber espiritual es la mutua prevención del pecado: Este es un deber mutuo entre los esposos, ellos deben hacer todo lo posible para evitar que un pecado surja en el otro. Por eso el apóstol Pablo insta a la pareja a mantenerse unidos de manera “*que no os tiente Satanás*” (1 Cor. 7:5). Los esposos y esposas deben cuidarse el uno al otro de las tentaciones del diablo, del mundo y la carne. Recordemos que si un cónyuge cae, el otro también sufrirá algunas consecuencias.

Dirección para prevenir el pecado: Para el mejor cumplimiento de este deber, los esposos y las esposas deben vigilarse mutuamente y observar qué ocasiones para el pecado se dan entre ellos. Por ejemplo, si ambos están irritados y se apresuran hacia la ira, cuando el uno ve al otro muy agitado, el cónyuge cuya pasión todavía no está tan alterada debe proceder con mansedumbre y paciencia, pues, si los dos se irritan, la casa se prenderá en fuego. Algunos hombres son tentados por la pornografía, tanto en la televisión como en internet, por lo tanto, es recomendable que los computadores o televisores estén ubicados en sitios de la casa por donde todos transiten, esto evitará la tentación de mirar cosas indebidas.

La mutua restauración del pecado. Cuando el esposo o la esposa ha caído en un pecado, es un deber del otro cónyuge ser instrumento para la restauración del que pecó. Cuando uno de ellos resulta herido, el otro debe cuidarlo curando su herida. Abigail cumplió con esta clase de deber, cuando después de haber oído la forma grosera en la cual su impío esposo le habló a los siervos de David, ella se apresuró a llevar provisiones y se humilló ante el ofendido rey. Esto calmó la ira de David. Pero ella, también, buscó el momento oportuno para hablarle a su marido acerca de su imprudencia y del peligro al que expuso su casa al actuar de esa manera tan descortés con el rey David.

Jacob, con mucho más éxito, corrigió la superstición, o más bien, la idolatría de su esposa Raquel, como podemos inferir al comparar Génesis 31:19, 34 y 35:2, 4. Un hermano no debe soportar por mucho tiempo el pecado de mentira de otro hermano, mucho menos deben los esposos soportar el pecado del otro.

Es una muestra de poco amor no corregir el pecado del otro. “*No aborrecerás a tu hermano en tu corazón; razonarás con tu prójimo, para que no participes de su pecado*” (Lev. 19:17). Si uno de los cónyuges ve al otro yacer sobre el fuego o las aguas profundas, a punto de quemarse o ahogarse, y no le brinda la ayuda para rescatarlo ¿no podía esto ser considerado odio hacia el otro? El pecado es como el fuego y el agua que quema y hunde a los hombres en la perdición. Este deber se puede cumplir a través de las mansas instrucciones, concisas y suaves reprensiones, y, en muchas ocasiones, se necesitará la ayuda de sabios y prudentes ministros o de un amigo discreto y fiel.

Aplicaciones:

Vivimos en un mundo que cada día distorsiona los mandatos divinos. De manera constante el hombre se hunde más y más en su pecado, alejándose de la voluntad de Dios, y en consecuencia, haciendo su vida más miserable en esta tierra.

Algunas personas ingresan al estado matrimonial pensando que si no logran entenderse bien, si no hay “compatibilidad”, entonces, luego se divorciarán. Este es un pensamiento altamente pecaminoso porque no toma en serio lo que Dios ha dicho sobre el matrimonio. La unión de un hombre y una mujer sólo puede romperse con la muerte, y las dos cláusulas que el Nuevo Testamento añade: fornicación y abandono de parte del cónyuge inconverso.

Hermano y hermana, la palabra separación o divorcio no debe formar parte de tu lenguaje, así las cosas se compliquen en el matrimonio, así la economía no sea la mejor, así hayan sido perezosos en trabajar para cultivar la paz, y el hogar sea más un campo de batalla que el jardín primaveral con el cual soñaban; es vuestro deber hacer todo lo que esté a su alcance, y derramar la sangre en la arena por alcanzar la armonía, la paz, la tranquilidad, el amor y el sosiego que les permita continuar unidos.

Es necesario trabajar incesantemente en alcanzar este estado de unidad, pues, no se trata sólo de vivir en la misma casa, pero en alcobas separadas, no, esto es pecaminoso. Los dos se unieron en santo matrimonio para vivir juntos, llorar juntos, reír juntos, orar juntos, leer la Palabra juntos, crecer en santidad juntos, disfrutar la vida matrimonial juntos.

Así medie el pecado de la fornicación, o el cónyuge inconverso quiera irse, es su deber cristiano luchar hasta que sus fuerzas se agoten, para que no haya separación. El divorcio en sí, lleva una maldición: “*Porque Jehová Dios de Israel ha dicho que él aborrece el repudio*” (Mal. 2:16). Y si sus fuerzas se agotan, usted cuenta con una fuente inagotable de fortaleza que le permitirá seguir luchando para que no haya separación.

A través de la unión matrimonial honramos al Señor, a través del divorcio o la separación mancillamos aquello de lo cual el matrimonio es símbolo: la unión perfecta e indisoluble de Cristo con la Iglesia. Por lo tanto, oremos siempre por nuestro cónyuge. Busquemos su salvación y su santificación. Concentrémonos en hacer todo lo posible para que nuestro compañero de alcoba sea feliz en la relación, y si un día el abominable y hediondo pecado de la fornicación toca las puertas, no pensemos que lo más bíblico es tomar textualmente las palabras de Cristo cuando dijo que esto era causa de divorcio, sino que antes, y por encima de todo, atendamos a la abundante enseñanza del Maestro, quien nos mandó a perdonar y amar a nuestros enemigos, cuánto más a aquel o aquella con la cual nos hicimos una sola carne.

Seamos diligentes en la oración, diligentes en el perdón, diligentes en el amor. Haciendo esto, seremos altamente bendecidos por Dios.